

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO S.A.
"AROMOEXPRES"**

En la ciudad de Manta en la Av. 15 entre las calles 12 y 13 a los seis días del mes abril del año dos mil diez y ocho siendo las 10h30, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores: Avila Delgado Mariana Margarita por sus propios derechos y propietaria de 1 acción de \$50,00 dólares; Calderón Calderón José Raúl propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Calderon Reyes Gilber Daniel propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Carranza Alarcon Carlos Enrique propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Cedeño Carrasco Juana Ramona propietaria de 38 acciones de 50,00 dólares cada una, Espinoza Cedeño Jessenia Trinidad propietaria de 11 acciones de \$50,00 cada una, Fernandez Cedeño Paul Rene propietario de 2 acciones de \$50,00 cada una, Galarza Cedeño Alexis Richeliu propietario de 3 acciones de \$50,00 cada una, Guerrero Delgado Hugo Hernan propietario de 2 acciones de \$50,00 cada una, Herederos Montalvan Montalvan Olivida Sebastian propietarios de 1 acción de \$50,00 dólares, Holguín Anchundia German Alcides propietario de 1 acción de \$50,00 dólares, Lucas Pincay Richard José propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Mizobe Alcivar Cyntia Elizabeth propietaria de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Montalvan Alvia Serge Meliton propietario de 1 acción de \$50,00 dólares, Pico Alonzo Hector Fabian propietario de 1 acción de \$50,00 dólares, Pico Delgado Jose Ubaldo propietario de 1 acción de \$50,00 dólares, Pico Pico José Efrain propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Pico Pico Modesto Andres propietario de 1 acción de \$50,00 dólares, Reyes Pico Luis Ernesto propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, Reyes Reyes Clemente Jacinto propietario de 1 acción de \$50,00 dólares, Rivera Calderón Luis Enrique propietario de 2 acciones de \$50,00 un dólares cada una y Tello Segundo Alfonzo propietario de 2 acciones de \$50,00 dólares cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$4.100,00 dividido en 82,00 acciones de \$50,00 dólares cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. Hugo Hernán Guerrero Delgado y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Rafael A. Castro P.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo y reformas de la compañía. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2017

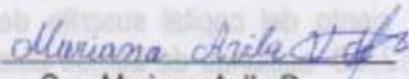
En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** efectuó regularmente las operaciones en el periodo fiscal del 2017.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017

Acto seguido, la Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017, manifestando que para el periodo 2018 se proyecta una mejora en sus actividades a fin de fortalecer la situación económica de la empresa.

Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 10H00 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



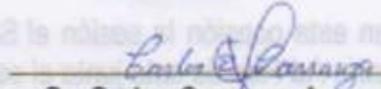
Sra. Mariana Avila D.
Accionista



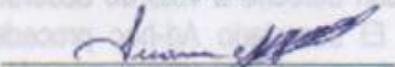
Sr. Jose R. Calderon C.
Accionista



Sr. Gilber D. Calderon R.
Accionista



Sr. Carlos Carranza A.
Accionista



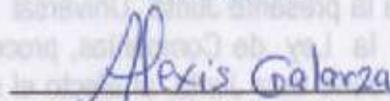
Sra. Juana R. Cedeño C.
Accionista



Srta. Jessenia T. Espinoza C.
Accionista



Sr. Paul R. Fernandez C.
Accionista



Sr. Alexis R. Galarza C.
Accionista

Hugo H. Guerrero D.
Sr. Hugo H. Guerrero D.
Accionista

Omar Holguin R.
Sr. Omar A. Holguin R.
Accionista

Cynthia Mizobe A.
Sra. Cynthia Mizobe A.
Accionista

Ramon Pico Ramon L.
Sr. Pico Pico Ramon L.
Accionista

Jose E. Pico Pico
Sr. Jose E. Pico Pico
Accionista

Luis E. Reyes Pico
Sr. Luis E. Reyes Pico
Accionista

Luis E. Rivera C.
Sr. Luis E. Rivera C.
Accionista

Segundo Alvia
Lucrecia Alvia H.
KELVIN ALVIA
Sres. Herederos Alvia Montalvan
Accionistas

Richard Lucas P.
Sr. Richard J. Lucas P.
Accionista

Serge M. Montalvan A.
Sr. Serge M. Montalvan A.
Accionista

Hector F. Pico A.
Sr. Héctor F. Pico A.
Accionista

Modesto A. Pico Pico
Sr. Modesto A. Pico Pico
Accionista

Clemente J. Reyes R.
Sr. Clemente J. Reyes R.
Accionista

Alfonso Tello Segundo
Sr. Alfonso Tello Segundo
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** a los que me remito en caso de ser necesario.

Rafael A. Castro P.
Ing. Rafael A. Castro P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta